I. PRESENTACION:

El Partido Alianza para el Progreso ha formulado el Plan de Gobierno Municipal y ponerlo al alcance y en consideración de los vecinos del distrito de MARIANO MELGAR, el plan de trabajo que sigue es una alternativa que proponemos no sólo para que nuestro gobierno sea democrático y totalmente constituido, sino además para que las acciones de dicho gobierno se orienten efectivamente a satisfacer la necesidades principales del distrito.

Nuestra principal preocupación es garantizar que la sociedad y asentamientos humanos participen activamente por intermedio de sus representantes en la Gestión Municipal.

Nuestro Plan de Gobierno Municipal, no debe constituir una simple lista de problemas y obras públicas a realizar, sin tener en cuenta los recursos que existen, por ello que el presente documento está supeditado necesariamente al financiamiento que el Estado pueda aportar mediante ley y a la capacidad de Gestión que si podemos realizar, también conseguir el aporte de entidades no gubernamentales para poder realizar obras que el Estado no pueda aportar.

En nuestro Plan de Gobierno tenemos en cada una de nuestras propuestas, la combinación de factores económicos, culturales, sociales, políticos y morales. Y está referida a los factores geopolíticos, al Diagnóstico y las Propuestas de Desarrollo para nuestro distrito de Mariano Melgar.

RECUPEREMOS LA CONFIANZA DE LA POBLACION EN SUS GOBERNADORES

IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO PLAN

Tenemos por objetivo lograr el bienestar del vecino y visitantes a través de la emisión e implementación de acuerdos y reglamentos municipales que normen las distintas actividades en el municipio.

MISIÓN

Hacer una municipalidad democrática que promueva los valores y fortalezca la organización y desarrollo urbano y social, en la línea de gestión y autogestión, incidiendo en las decisiones de políticas, económicas, sociales y culturales a nivel local, para mejorar la calidad de vida de la población.

VISIÓN Y COMPROMISO DE TRABAJO

Ser un Servidor público municipal: es la persona a la que Dios le dio el privilegio de ponerse al servicio de los vecinos y visitantes, los conocimientos, dones y talentos para construir con esfuerzo una mejor gestión, a través de su trabajo con valores.

HONESTIDAD: Es la forma de servir a los demás con responsabilidad y transparencia, siendo amable, puntual, correcto y tolerante.

VOCACIÓN DE SERVICIO: El trabajo no es un horario, ni un salario, es la oportunidad de servir a los demás como trabajador municipal, mostrando siempre la voluntad de contribuir a solucionar los problemas de las personas.

TRABAJO EN EQUIPO: Somos un equipo de trabajo, comprometido a servir a la sociedad, de forma responsable, honesta y consecuente.

COMPROMISO: Estamos comprometidos con Dios, nuestras familias, compañeros de trabajo, y con nosotros mismos; pero especialmente con nuestros vecinos, para servirles atenta, cordial y respetuosamente.

TRANSPARENCIA: Los recursos que administraremos son de todos los vecinos de Mariano Melgar, por lo que debemos ser responsables en el mejor uso de los mismos, un sol nos cuesta a todos.

SOLIDARIDAD: Estaremos siempre dispuestos, a ayudar y apoyar el trabajo en equipo, contribuyendo a buscar las mejores soluciones a las necesidades de los vecinos y del distrito, brindando de forma sincera y permanente una mano amiga que contribuya a lograr los objetivos planificados.

VOLUNTAD: Estamos convencidos que muchos de los problemas de nuestro municipio se pueden solucionar si las palabras se acompañan de hechos que demostraran a las futuras generaciones que tuvimos la voluntad de hacer las cosas. Cuando los sueños se convierten en realidad, es porque ha existido voluntad.

ORGULLO: Nos sentimos orgullosos de ser parte del equipo de trabajo para que nuestro distrito deje de ser un olvido y hacer realidad muchos anhelos de los vecinos y de todo el distrito trabajando juntos población de la mano con la Municipalidad de Mariano Melgar.

Ser un Empleado municipal: el alcalde, el Concejo Municipal, jefes de departamento, y colaboradores, seremos hoy y siempre empleados municipales, servidores del municipio de Mariano melgar. Seremos la imagen institucional que el distrito ha querido que sea al servicio de los vecinos y visitantes las 24 horas del día, teniendo la responsabilidad y el compromiso de ser ejemplo. Debemos cultivar la mística de servicio y solidaridad hacia nuestros semejantes para que con la ayuda de Dios podamos incidir en los cambios positivos que necesita Mariano Melgar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Ser la institución líder a nivel local, departamental y nacional, demostrando los más altos niveles de relaciones humanas, administración y funcionamiento, organización y planificación, control y retroalimentación, ejecución física y presupuestaria con credibilidad y transparencia.

Contribuir con el fortalecimiento de los valores morales, cívicos, culturales para lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria en la construcción de una mejor calidad de vida, alcanzando un desarrollo sostenible.

Tener cobertura municipal para todo el distrito totalmente especializada en gestión y autogestión para la población, generando mejoras en su calidad de vida.

Ser una institución municipal financieramente sólida, generadora de sus propios ingresos, ofreciendo servicios de alta calidad para la satisfacción de las necesidades de nuestros vecinos.

Ser una municipalidad técnicamente comprometida con los requerimientos de la globalización, innovando y manteniendo la calidad de los servicios.

Lograr el bienestar de los vecinos y visitantes a través de la emisión e implementación de acuerdos y reglamentos municipales que normen las distintas actividades en el municipio.

Lograr que Mariano Melgar sea un distrito modelo de desarrollo en la ciudad de Arequipa.

Nos proponemos hacer un distrito que disfrute de áreas verdes para que disminuya la contaminación ambiental.

Queremos que los índices de desnutrición bajen al apoyar en mayor medida de poner las mejores atenciones a la población.

Que la población del distrito será beneficiada con la creación de obras al exigir que sea esa población la que ejecute las obras.

Los objetivos planteados nos conllevan a que el logro progresivo del distrito sea un bien común, donde todos aspiremos a que Mariano Melgar sea un distrito eficiente donde la auténtica democracia sea el medio para alcanzar el desarrollo de la persona humana y el sustento para la solución de conflictos, que permitan que todos los ciudadanos puedan disfrutar de prosperidad y alcancen una calidad de vida satisfactoria, dentro de un marco de equidad social.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional, es el medio del que se sirve una organización cualquiera para conseguir sus objetivos. Responsabiliza al talento humano de la

organización en cada una de las áreas que se han definido previamente.

Su finalidad, es la de establecer un sistema de papeles que han de desarrollar los miembros de una organización para trabajar juntos de forma óptima, a fin de que sean alcanzadas las metas fijadas en la planificación.

TIPOS DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FUNCIONAL

Es simple y se utiliza en municipios que trabajan en condiciones estables y que tienen pocos productos o servicios y que sus tareas son rutinarias.

Lo importante de esta estructura, es que agrupa a personas que tienen una posición similar dentro de la organización o que desarrollan funciones semejantes, utilizando recursos y habilidades del mismo estilo en departamentos como; ingeniería, producción, finanzas, mercadotecnia, recursos humanos, calidad, entre otras.

Este es el tipo de estructura debemos implementar dentro de la Municipalidad de Mariano Melgar, ya que se agrupan a personas con funciones semejantes en departamentos como relaciones públicas, tesorería municipal, secretaria del medio ambiente, entre otros.

POR PRODUCTO/SERVICIOS

Utilizada en las organizaciones que agrupan las actividades con base en los servicios que se brinda. Es muy común en municipios que tienen gran cantidad de servicios y que por ser estos tan extensos resulta incontrolable organizarse en una estructura funcional.

Los municipios adoptan este tipo de estructura cuando el crecimiento hace indispensable que se nombre a varios gerentes divisionales, con autoridad sobre las funciones de producción y servicio respecto a sus líneas de ejecución.

La principal ventaja es el enfoque del municipio está en la satisfacción del contribuyente.

DIVISIONAL

La forma divisional, es una serie de entidades semiautónomas acopladas mediante una estructura administrativa central. Pero estas entidades acopladas, que en el caso de la burocracia profesional son individuos o profesionales del núcleo de operaciones. En la forma divisional son unidades de la línea media, que se denominan por lo general divisiones, la administración que las reúne se denomina sede central.

La forma divisional difiere de otras estructuras, en que en un aspecto

importante, no se trata de una estructura completa, hasta el núcleo de operaciones, sino una estructura superpuesta en otras, es decir; que cada división dispone de una estructura propia.

La dispersión de las funciones operativas minimiza la interdependencia entre divisiones de modo que, cada una de ellas puede funcionar como entidad semiautónoma, sin necesidad de coordinarse con las demás.

MATRICIAL

Este tipo de estructura agrupa a las personas simultáneamente por funciones y divisiones, combinando las estructuras funcional y divisional.

El objetivo principal, es buscar la mayor integración de recursos especializados, lo cual es de gran utilidad cuando se desarrollan proyectos con tiempo definidos, en cuanto a su elaboración o entrega.

A diferencia de los demás tipos de estructuras organizacionales, ésta no es aplicable en cualquier municipio, ya que está pensada para desarrollarse en aquellas que trabajan en proyectos.

POR PROCESO

Consiste en agrupar actividades y grupos humanos por cada una de las partes en que se puede subdividir la parte de proceso o transformación, el que a su vez hace parte del proceso productivo o por metas.

Las ventajas que presenta este modelo de organización pueden ser, usar tecnología altamente especializada, aprovechar las habilidades especializadas de los trabajadores, se simplifica la capacitación por tratar solo asuntos puntuales y propios de la especialización, facilita la supervisión y la coordinación intra departamental.

EN RED

Este tipo de estructura organizacional, es un armazón que sirve de base para el funcionamiento simultáneo, coordinado, equilibrado e integrado de más de una organización, pues presenta las diversas relaciones inter organizacionales existentes entre los diferentes elementos que la conforman. Estas interrelaciones comprenden aspectos técnicos y de comportamiento, basados en los condicionantes y componentes que influencian su propio diseño.

POR CONTRIBUYENTES

Se utiliza para agrupar actividades que reflejen un interés principal en los contribuyentes, es común en una variedad de los municipios. Los contribuyentes son

la clave para la forma de agrupar las actividades, cuando es administrado por un jefe de departamento. Los gerentes disponen las actividades sobre esta base para atender los requisitos de todo el distrito

En La Municipalidad de Mariano Melgar se debe de utiliza el organigrama mixto, debido a que es una organización con un gran número de unidades en la base. Este tipo de organigrama utiliza combinaciones verticales y horizontales para ampliar las posibilidades de graficación.

II.- GENERALIDADES.

REFERENCIA DE NUESTRO DISTRITO:

El distrito de Mariano Melgar fue creado bajo la ley 15594 del 27 de agosto de 1965, teniendo como límites por el Norte el Distrito de Miraflores desde el cruce de Malecón Solezzi con la Avenida Jesús, siguiendo la primera torrentera hasta sus contrafuertes, por el Sur con el distrito de Paucarpata tercera torrentera hasta sus contrafuertes, por el este con el distrito de Chiguata en las márgenes de Cerro Gordo y el Cerro San Cristóbal, y por el oeste con el cercado de Arequipa. Y tiene una extensión aproximada de 29.83 Km.

DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA:

Región	AREQUIPA
Provincia	AREQUIPA
Distrito	MARIANO MELGAR

ESTRUCTURA POBLACIONAL:

Según el Censo de Población y Vivienda al 2007 alcanza a 52,144, con la siguiente distribución:

Población Femenina 52.0%

Población Masculina 48.0%

Nuestro Distrito cuenta con una división política de más de 70 centros poblados, según sus categorías urbanas y de asentamientos humanos.

INDICE DE DASARROLLO HUMANO:

Tenemos la siguiente distribución de valores de población

Esperanza de Vida: 75 a 80 años de edad

Población estudiantil en Primaria 11.5%

Población estudiantil en Secundaria 32.7%
Superior No Universitario 35.9%
Superior Universitaria 23.6%

POBLACION ELECTORAL

45,896 electores.
22,427 hombres y
23,469 mujeres

III.- DIAGNÓSTICO

En nuestro distrito de Mariano Melgar tiene un crecimiento poblacional desordenado, lo cual ha llevado a tener deficiencias en los servicios de agua, desagüe, luz, seguridad ciudadana, limpieza pública, parques recreacionales, falta de áreas verdes, lozas deportivas, pavimentación de avenidas y calles.

Es por esta razón que nuestro distrito requiere de un verdadero cambio social, económico y productivo. Siendo que nuestro plan de gobierno municipal y nuestro equipo técnico es quien asuma la responsabilidad de comprometerse con mucho esfuerzo y con el pueblo para dar solución a diversos problemas del distrito.

LINEAMIENTOS POLITICOS BASICOS.

CON LA VERDA, LA RAZON Y JUSTICIA SOCIAL, por el cual proponemos a los vecinos de Mariano Melgar trabajar con los valores de **responsabilidad, eficiencia y honestidad**; consideramos que el Desarrollo Humano es la máxima expresión que le proponemos, por ello lograremos que nuestro querido Distrito de Mariano Melgar sea un lugar Democrático, Participativo, Saludable y Seguro, con Educación de Calidad y Desarrollo Integral Sostenible.

IV.- BASE LEGAL

Constitución Política del Perú.
Ley Nº 27972. Orgánica de Municipalidades.
Ley Nº 26864. Elecciones Municipales.
Ley Nº 28056. Ley Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento.

V.- IDEOLOGÍA Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

En nuestra organización nace de una propuesta con una visión de gobernar no para beneficio propio o de grupo, sino de todo el distrito. Por lo cual no hacemos ni haremos distinción de clase por que el distrito es uno solo, es decir, para servir y no para ser servido sin dejarse arrastrar por la cultura política de corrupción, no para hacer del estado una agencia exclusiva de empleos para sus simpatizantes, sino para reunir el mejor equipo posible de técnicos a fin de impulsar a nuestro distrito hacia la prosperidad. Buscamos aportar a la construcción de un nuevo distrito verdaderamente digno y solidario, donde todos los ciudadanos de Mariano Melgar vivamos en paz y con seguridad.

VI.- SITUACIÓN ACTUAL

Hoy en día vemos que actualmente, existe en nuestro distrito una crisis de valores, una corrupción generalizada, falta de equidad y estructuras injustas, ocasionando además la ineficiencia en las gestiones del municipio, por una falta de gestión y visión de futuro y por la carencia de un Plan de Desarrollo Estratégico, que analicé y tomé en cuenta las fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas, en el escenario donde se desarrolla nuestro distrito de Mariano Melgar. Nuestra gestión municipal tomará en cuenta los problemas del pueblo, vale decir la problemática de cada centro poblado, así como las organizaciones de base.

En tal sentido sobre el fundamento de una cultura de valores se podrá construir el distrito que todos queremos, es por ello que una de las líneas rectoras de nuestro Plan de Gobierno Municipal es contra la corrupción, la cual será combatida mediante:

Reforma de la estructura del Gobierno Municipal.

Una educación y reeducación en valores en todos los niveles.

Un manejo gerencial eficiente y eficaz en el desarrollo integral del distrito.

VISION DE FUTURO

Nuestra visión es que la Municipalidad de Mariano Melgar, tienda a ser un gobierno local modelo en la región, ejerciendo un liderazgo, con una gestión municipal eficiente a través de un personal capacitado, identificado y comprometido con los objetivos de su Institución.

VII. CARACTERIZACION DE LA REALIDAD EN MARIANO MELGAR:

Nuestro Distrito cuenta, con una niñez y juventud prometedora, que crece con mejores expectativas y con visión de futuro, con hombres y mujeres trabajadores

que son capaz de sacar adelante a sus hogares y a nuestro distrito, con los adultos mayores que aún tienen la fuerza e inteligencia con el cual contamos con la valiosa experiencia.

Pero la preocupación de la población de mariano Melgar es también que nuestro distrito ha tenido malos gobernadores, pues es responsabilidad del Gobierno Local determinar el rumbo que requiere Mariano Melgar, falta de responsabilidad del medio ambiente, el mal manejo de los residuos, el crecimiento desordenado demográfico, la falta de Planificación, motivo por el cual las carencias se han acentuado en el distrito, conllevando a tener deficiencias en los Servicios Básicos; falta de Áreas de Esparcimiento y Recreación; falta de Seguridad Ciudadana, falta de Infraestructura Vial, falta de Calidad de Vida Educativa y Mejora en los servicios de Salud.

Todas estas carencias son expresado por la población, que ante esta problemática nos sentimos comprometemos en solucionar de forma integral y gradualmente, poniendo a nuestro distrito de Mariano Melgar como un distrito de alta calidad de vida y oportunidad.

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE CONFRONTA NUESTRA POBLACIÓN:

Problemas sociales como: delincuencia, alcoholismo prostitución y consumo de drogas.

Falta de Seguridad Ciudadana en todo el distrito. Insuficiente protección policial Inadecuada infraestructura vial y falta de ordenamiento del Transporte Urbano.

Falta de un destino final de los residuos sólidos en general.

Servicios Básicos de Salud ocasionados por restringidos horarios de atención e infraestructura insuficiente.

Deficiencias en la Infraestructura, equipamiento adecuado e incentivo a los mejores alumnos y a instituciones Educativas.

Numerosos PP.JJ. están ubicados en zonas de riesgo.

En diversos Asentamientos Urbanos, los terrenos determinados para aportes comunales, se ubican en las peores áreas topográficas.

Falta de saneamiento físico legal.

Centros de Abastos – mercados con infraestructura física inadecuada.

Ausencia de un Plan de Desarrollo Urbano Integral del Distrito.

Alto índice de morosidad tributaria por que no cree en las mejoras del distrito.

Escasa organización y ausencia de capacitación en el sector productivo.

Organismos de base no interrelacionados con el municipio.

Ausencia de práctica de valores.

Escasa formación de liderazgo y de cultura cívica.

QUE QUEREMOS PARA NUESTRO DISTRITO DE MARIANO MELGAR:

Que la población mayoritariamente joven participe en diversas actividades.

Que Exista de medios de comunicación comprometidos socialmente del municipio con el Distrito.

Que la presencia de la población este comprometido con el desarrollo del Distrito.

Que el servicio de Educación sea accesible a toda la población.

Que haya lugares para fomentar el comercio estratégico.

Que fortalezcamos la micro y pequeños empresarios en conjunto.

VIII.- ESTRUCTURA DEL PLAN DE GOBIERNO

Hemos establecido Políticas de Gobierno Municipal orientadas para la conducción del distrito en el corto plazo con proyección hacia el mediano y largo plazo, las cuales deben generar, un conjunto de acciones encaminadas en el tiempo hacia el desarrollo y prosperidad de nuestra población, cimentada con una sólida identidad distrital. Este conjunto de acciones se fundamentan en:

Detectar y eliminar la corrupción aplicando drásticas medidas para combatirla desde el inicio de nuestro gobierno, en todos los estamentos del Gobierno Municipal Distrital y con la participación ciudadana.

Tener la capacidad de gestión y los valores que constituirán la base de nuestra actividad gubernativa, serán difundidos y aplicados desde el hogar, las escuelas, los colegios, centros de trabajo y población en general.

Promover el bienestar general, salvaguardando los intereses comunes del distrito.

Contamos con liderazgo, capacidad, honestidad, responsabilidad y eficiencia para gobernar, escuchamos y dialogamos para aplicar soluciones integrales en beneficio de nuestra sociedad, no hacemos promesas que no vamos a cumplir.

Nuestro propósito es necesario tener en base fundamental y principal en lo siguiente:

Seguridad: TENER PRESENCIA DEL MUNICIPIO EN TODO EL DISTRITO, Erradicar la delincuencia, la drogadicción, así tener mejor eficiencia en cuanto al personal de Serenazgo y servicio de las 24 horas del día, crear puestos de seguridad en diferente partes del distrito, crear el plan de seguridad en base con la niñez, la juventud, y adultos mayores, con la familia, en conjunto con la Policía Nacional y Municipio.

Salud y medio ambiente: para este sector lo fundamental es gestionar un hospital tipo lll, lo cual se puede gestionar ante el gobierno central, pero en un sitio estratégico, implementación y creación de las postas de salud para auxilio rápido en diferentes partes del distrito.

Conseguir ante entidades no gubernamentales la construcción de una planta de residuos sólidos de 100 toneladas diarias, esto solucionara la contaminación que existe en nuestras calles y el medio ambiente, con el recojo de residuos sólidos de dos a tres veces día, tanto en Mariano Melgar y gran parte de nuestra querida Arequipa, un distrito limpio es un distrito sano.

Educación: Este punto es fundamental, puesto que la educación es desde la casa en el colegio y en la misma calle, nuestros jóvenes que salen de la educación secundaria no hallan forma de postular a las universidades pero hay pocas posibilidades, para este sector nuestra inquietud es hacer convenios con el ministerio de educación para construir institutos técnicos superiores sociales, donde nuestra juventud y parte del adulto mayor a falta de estudio y el ocio se dediquen a otras actividades ilícitas, queremos recuperar la identidad del distrito los valores y conciencia de vivir mejor, un pueblo educado es un pueblo culto y un pueblo desarrollado.

Forestación: hacer de nuestro distrito un modelo de vida ecológico forestar el distrito es descontaminar el medio ambiente, con la construcción de la planta de residuos sólidos este generaría abono se trataría gran cantidad de agua para poder foresta nuestro distrito, para ello contamos con un plan de medio ambiente para nuestro distrito.

Deportes y parques: fomentar el deporte a los niños, la juventud, el adulto mayor para ello queremos tener campos deportivos, recuperar los aportes sociales de los asentamientos urbanos, para la creación de las canchitas de fulbito,

Los parques necesitamos tener oxígeno en nuestro distrito y sitios de recreación en nuestro distrito no contamos con parques de diversiones para que nuestro distrito disfrute de áreas verdes.

Adulto mayor y Personas con discapacidad: Nuestros jóvenes de la tercera edad también y amigos con discapacidad, tienen que tener su espacio, para ellos hemos pensado tener casas de recreación donde ellos puedan asistir recrearse sanamente, crear actividades físicas y de rehabilitación, como fisioterapias, masajes de relajación, trabajos manuales, etc, ellos son la experiencia del distrito.

Mejoramiento de vías y Asfaltado de calles en el Distrito

Plan integral de asfaltado en los asentamientos urbanos y mejoramiento de vías, la construcción de una planta de asfalto en la parte alta del Distrito.

Plan integral de Agua y Desagüe: Este plan integra se hará realidad en los asentamientos humanos ya establecidos, hacer ellos estudios de factibilidad, de riesgos y el expediente para su respectivo abastecimiento.

IX.- PROPUESTAS DE GESTIÓN MUNICIPAL

Seguridad Ciudadana.

En el Distrito de Mariano Melgar en la actualidad los delitos y faltas más frecuentes son la violencia familiar y sexual, delito contra el patrimonio “robo”, alcoholismo, constituyen problemas sociales y económico de primer orden, que exige la necesidad de implementar medidas concretas y correctivas con acciones situados en estas problemáticas identificadas y priorizadas por las instituciones, para disminuir los delitos, faltas, violencia e inseguridad en el distrito, dándole particular importancia al crecimiento de la delincuencia común, cuyos efectos los padece transversalmente toda la población. Es así que esta violencia obedece a muchos factores casuales de índole socio económico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización contribuyendo a una débil formación ciudadana, en ese sentido la violencia requiere una atención urgente para disminuir la delincuencia que afectan la Seguridad Ciudadana.

La Inseguridad en la Población son sin duda síntomas de graves problemas que radican en la Sociedad civil, donde la incapacidad Institucional tiene distintas limitaciones para hacer frente a esta realidad, teniendo en consideración que la Policía Nacional integra al Sistema de Seguridad, sin embargo se encuentra sumida en una profunda crisis por falta de efectivos Policiales, y el medio logístico tanto de Serenazgo de Mariano Melgar y la comisaria del mismo modo al no estar dentro de la estructura orgánica como una Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana- Serenazgo limita el desarrollo de sus funciones y actividades, es por ello que el personal carecen de capacitación constante y especialización para velar la integridad del Distrito de Mariano Melgar.

Teniendo como consecuencia afectación de los derechos de las personas "el derecho de vivir en paz" en condiciones adecuadas para su desarrollo. En ese sentido el plan de seguridad ciudadana está generando la iniciativa de articulación de actores e Instituciones para mejorar la seguridad ciudadana local, esto surge a partir de la

experiencia de liderazgo y capacidad de emprender un mejor servicio. Una línea de acción y orientación estratégica que subyace a esta experiencia es el restablecimiento de los lazos de confianza entre la comunidad y el municipio, la actuación conjunta y comunicación para la prevención de conductas delictivas, tomando como eje central una estrategia de fomento: la articulación social local, la administración local distrital.

Por lo que cabe resaltar que la Seguridad Ciudadana en los últimos años en el Distrito de Mariano melgar se ha convertido una preocupación de la ciudadanía y población en general debido al existencia incremento de la inseguridad ciudadana, que se manifiesta por diversas causas directas e indirectas las mismas que están asociadas a la violencia de convivencia intrafamiliar y la violencia delincuencial que se vive en nuestro país.

Los factores causales del incremento de la inseguridad ciudadana son:

1ro las Relaciones Familiares del Hogar.

2do Los Factores Sociales y de la Comunidad.

A su vez estos factores tienen como causas directas, la historia de Violencia Familiar, patrones de comportamiento agresivo de los padres, uso del castigo físico para la disciplina. La violencia en los medios de comunicación, participación en actos violentos, bajo nivel socioeconómico de la familia y la Insuficiente Prevención y Participación Ciudadana (Insuficientes vigilancia en la prevención de delitos y faltas, limitado sistema de información para toma de decisiones, la reducida participación de la población, la poca participación de las autoridades locales, sectores sin iluminación pública y ornato, el insuficiente control del cumplimiento de las normas de tránsito, el limitado accionar en la investigación y control de los delitos y faltas, limitado sistema de intercomunicación entre PNP - Serenazgo y vigilancia privada, debilidad de la ejecución de las normas como medio disuasivo, el limitado efecto de la sanción de la delictiva, siendo estas las causas progenitoras del incremento de la inseguridad. Como se observa se puede señalar que a través de los años la percepción de la ciudadanía frente a la inseguridad en el Distrito de Mariano Melgar se ha ido en aumento, donde la población no reúne los niveles de instrucción, cultura, educación; es por tantas deficiencias que se convierte como un Distrito vulnerable, se ha puesto los principales indicadores sobre la situación de inseguridad, violencia y delito en el Distrito, la victimización, la percepción de inseguridad, la confianza en las instituciones y las causas relacionadas al problema. Lo cual ha servido para desarrollar el diagnóstico y de esta manera trabajar con las actividades en reducir los índices de los principales problemas de inseguridad en el Distrito.

Para lo cual proponemos rescatar a este tipo de población y reeducarlo, para que progresivamente y psicológicamente vaya cambiando

Educación

Realizar un diagnóstico total sobre la educación en el distrito para luego de ello plantear alternativas de solución.

Gestionar la construcción, equipamiento y mantenimiento de institutos técnicos sociales para los jóvenes y adultos de escaso recurso económicos.

El equipamiento de las Instituciones Educativas de todos los niveles con equipos de cómputo y multimedia para promover una nueva educación virtual, moderna y eficiente con ayuda de instituciones no gubernamentales si podemos lograrlo.

Incentivar la participación y desarrollar aptitudes de los escolares en nivel inicial, primario y secundario en el arte, manualidades y otros.

Fomentar la participación de profesores, padres y ex alumnos en las necesidades educativas del distrito a efecto de buscar soluciones.

Cumplimiento del Presupuesto Participativo aprobado para el ejercicio de acuerdo a ley.

Recuperar, ejecutar proyectos educativos en los aportes comunitarios en coordinación con la Gerencia Regional de Educación y la Unidad de Servicios Educativos, contribuyendo con la política educativa.

Creación de Escuelas Deportivas de fulbito, vóley, básquet, atletismo, natación, artes marciales, ajedrez y otros buscando nuevos talentos.

Salud

Construcción de postas médicas en asentamientos humanos donde no existan y que tengan servicios de calidad donde el paciente sea atendido como persona.

Ampliar, equipar y gestionar personal auxiliar y médico para el Centro de Salud de Mariano Melgar.

Realizar campañas de salud preventiva para atender a la población de escasos recursos económicos.

Campañas para erradicar el consumo de bebidas alcohólicas, drogas y tabaco.

Velar y controlar la higiene en la manipulación de alimentos en mercados, restaurantes y expendio de comidas en carretillas y kioscos.

Ubicación, construcción y elaboración de estudio para una planta de tratamiento de residuos sólidos, con ello previniendo la erradicación de los focos infecciosos.

Coordinar con la Gerencia Regional de Salud, para realizar los estudios de monitoreo de niveles de contaminación ambiental en nuestro distrito, para así lograr resultados reales y dar solución a mediano plazo.

Solicitar el incremento de personal médico y paramédico.

Deportes y Cultura

Recuperar, construir y equipar campos deportivos para que nuestra niñez, juventud y adultos puedan practicar deportes

Crear una biblioteca municipal virtual

Desarrollar un calendario mensual de carácter obligatorio a nivel del distrito de Mariano Melgar y anexos sobre la práctica de valores.

Promover y crear espacios para el Adulto Mayor para la recreación destinados a adultos mayores del distrito.

Fomentar el deporte y la recreación de la niñez de la juventud y del vecindario en general para que esta parte de la población cultive el deporte y no a otras cosas ilícitas.

Realización de campeonatos deportivos inter instituciones escolares, de padres de familia u otras instituciones.

Dimensión Económica y Trabajo

Con la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos, se generaría puestos de trabajo tanto en mano no calificad como calificado.

Apoyo a las pequeñas y micro empresas, buscando mercados con ayuda de organismos no gubernamentales

Creación de fondo empleo para la juventud y para discapacitados.

Promover actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial del distrito sobre información, capacitación, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y otros campos a fin de mejorar la competitividad.

Hacer convenios con instituciones del sector público, privados y universidades para la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico y social del distrito.

Simplificar los procedimientos de obtención de licencias y permisos en el ámbito del distrito, sin obviar las normas técnicas de seguridad para las pequeñas y micro empresas.

Dimensión Institucional

Implementar políticas para la simplificación de los procedimientos administrativos en la obtención de pagos y licencias municipales.

Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidad de las personas con discapacidad en la oficina de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar según ley 29973, articulo 45.1 y articulo 46.1.

Creación de una oficina de orientación al usuario, en el cual se dará informes de los diversos trámites y/o gestiones a realizarse.

Revisión y fiscalización de licencias de funcionamiento otorgadas.

Establecimiento de una política de acceso y transparencia de los actos de la gestión municipal, para que no se obstruya el acceso a la información pública.

Capacitación permanente del cuerpo de Serenazgo Municipal y Seguridad Ciudadana del distrito.

RECREACION

La creación de parques zonales parques temáticos.

Implementación de infraestructura deportiva para mejorar el medio ambiente.

Promover la recreación, cultura y deporte en el distrito de Mariano Melgar.

Constituir e implementar un sistema de defensa civil en el distrito para la prevención de desastres a través de la elaboración de los respectivos planes de contingencia.

PLANES DE ESTUDIOS SOCIALES Y PROYECTOS

Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano, en convenios con las universidades y entidades públicas y privadas.

Elaboración de expedientes técnicos de obras de servicio públicos de agua y desagüe en las asociaciones de vivienda del distrito que no cuenten con estos servicios.

Gestionar la ejecución de proyectos de electrificación para los asentamientos humanos del distrito.

Mejorar el alumbrado público del distrito.

Ejecutar el proyecto de construcción de veredas y jardines del distrito.

Asfaltado de pistas en zonas que lo requieran.

Señalización para el tránsito peatonal y vehicular.

X.- FINANCIAMIENTO

Transferencias del gobierno central.

Canon minero.

Ingresos propios.

Convenios y cooperación técnica.

Gestión municipal.

Apoyo de instituciones no gubernamentales

Incentivar y promover la inversión pública y privada en el distrito.

XI.- PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Hacer del municipio un centro para informar constantemente al pueblo sobre la marcha de la Gestión Municipal.

El municipio debe ir a la población y no la población al municipio.

Incentivar el pago de arbitrios

Informe al pueblo de la gestión municipal cada seis meses.

Cabildo abierto en cada anexo rotativamente.

Memoria anual de la ejecución presupuestal del municipio.

Atención al pueblo Melgariano de 2 horas todos los días de la semana y nuestro gobierno.

Presencia del alcalde en todos los sectores del distrito,

Ver la realidad y preocupación de la población

Hacer trabajos en conjunto población y municipalidad.

RECUPERAR LA IDENTIDAD, LA HONESTIDAD Y LA VERACIDAD DEL MUNICIPIO.